



Presupuestos Generales del Estado 2012

El Gobierno acuerda la no disponibilidad de créditos entre los Ministerios de 600 millones

13 de julio de 2012.- El Consejo de Ministros ha aprobado un acuerdo de no disponibilidad de créditos por valor de 600 millones de euros, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para 2012 y que se reparte de forma equilibrada entre todos los Departamentos ministeriales.

Con esta medida el Gobierno quiere hacer patente una vez más como una de sus claves de política económica es la garantía de la estabilidad presupuestaria, con el fin de recuperar la senda del crecimiento económico y la creación de empleo y al mismo tiempo reforzar la confianza en la economía española.

DISTRIBUCION DE LA DECLARACIÓN DE NO DISPONIBILIDAD

(En millones de euros)

| SECCIONES | TOTAL |
|--|---------------|
| Mº de Asuntos Exteriores y de Cooperación | 14,61 |
| Mº de Justicia | 16,82 |
| Mº de Defensa | 20,68 |
| Mº de Hacienda y Administraciones Públicas | 59,76 |
| Mº del Interior | 34,26 |
| Mº de Fomento | 156,88 |
| Mº de Educación, Cultura y Deporte | 54,19 |
| Mº de Empleo y Seguridad Social | 17,13 |
| Mº de Industria, Energía y Turismo | 55,43 |
| Mº de Agricultura, Alim. y Medio Ambiente | 42,09 |
| Mº de la Presidencia | 1,62 |
| Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad | 31,99 |
| Mº de Economía y Competitividad | 94,54 |
| TOTAL NO DISPONIBILIDAD | 600,00 |